



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE SALUD A PAJAN  
DRA. DORIS MARLENE MURILLO CUEVA  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019  
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA  
RUC: 1360059870001

## Introducción

El Centro de Salud A Paján es una unidad de primer nivel de atención que pertenece al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, inaugurado el 3 de agosto de 1992 en que entró en funcionamiento. El Consejo Directivo del IESS resolvió autorizar la creación de un dispensario “TIPO C” en Paján cantón de la provincia de Manabí con el respectivo personal y a la vez autorizaba para que se arriende un local hasta que se construya el propio, cuya Dirección médica estuvo a cargo del Dr. Danny Choez Choez; con los servicios de: Medicina General, Odontología y Farmacia.

A partir del 1 de Septiembre de 1993 empieza la administración a cargo del Dr. Wesner Murillo Gutiérrez y en el año 2005 se implementó el área contable.

En el año 2007 se gestiona la construcción del nuevo edificio en un terreno donado por la alcaldía en un área de 10.000 mt<sup>2</sup>. A partir de septiembre de 2008 se crea el servicio de Laboratorio Clínico.

El 19 de abril de 2009 empieza atender en su edificación propia con 500 mt<sup>2</sup> de construcción de la primera etapa. Posteriormente en el año 2010 se gestiona la construcción del cerramiento, la misma que se lo realizó en el año 2011.

A partir de enero de 2010 se nombra un médico general la Dra. Doris Murillo Cueva para cubrir la demanda insatisfecha de pacientes. El 18 de enero de 2010 se recibe 1 ambulancia básica debidamente equipada y la contratación de un conductor, la misma que fue gestionada desde el año 2007.

En el año 2011 se contrata 1 Oficinista, 1 Tecnólogo Informático y una Enfermera y se da inicio al Programa de Salud Familiar y Adulto Mayor.

En abril del año 2016 se realiza la contratación de 4 paramédicos y 4 choferes para la Ambulancia para ser anclada al sistema integrado ECU 911. En mayo del año 2018 se realiza la contratación de 1 oficinista para el área contable.

El agosto del año 2018 se realiza la contratación de 1 médico general para cubrir la demanda insatisfecha de citas médicas incrementando la atención a los pacientes.

En el mes de marzo del año 2019 el Dr. Wesner Murillo Gutiérrez se acoge a la jubilación por lo que se designa a la Dra. Doris Murillo Cueva como Directora Medico Encargada destinando 4 horas para la atención a pacientes y 4 horas para la administración de la unidad médica conforme la normativa institucional

en beneficio de la clase afiliada.

Actualmente esta unidad médica tiene 26 años de funcionamiento desde su creación, y cuenta con su propio edificio desde hace 11 años y tiene una cobertura en todo el Cantón Paján y sus parroquias urbanas y rurales, adicional se atiende a pacientes del S.S.C, así como la cobertura en la RPIS que incluye el MSP, ISSFA e ISSPOL de pacientes en las ciudades como Pedro Carbo, Nobol, parroquias cercanas de Jipijapa y en ocasiones pacientes de Guayaquil y el resto de ciudades que por su lugar de trabajo son atendidos en esta unidad médica.

### **Resumen Ejecutivo**

El Centro de Salud A - Paján durante el periodo 2019 se realizaron varias gestiones con el objeto de brindar un servicio de calidad, calidez, mejorar la imagen institucional, reforzar ciertas infraestructuras, brindar los mecanismos necesarios para cumplir las diferentes actividades y la implementación de una área con un nuevo servicio que consiste en medicina alternativa con enfoque en masajes terapéuticos, reflexología y manejo del dolor para la atención exclusiva a los Jubilados y Adultos mayores en el cantón Paján.

Todas las contrataciones de bienes y servicios se realizaron enmarcado en la Ley de Contratación Pública vigente, su reglamento y bajo los parámetros y normas del IESS.

La ejecución presupuestaria del gasto corriente fue muy satisfactoria logrando realizar el 99,35% siendo ajustada a las necesidades institucionales. No se realizó la compra centralizada desde el nivel central de 1 Ambulancia de Soporte Vital Avanzado por \$136.279,67 recursos que fueron asignados desde el nivel central que corresponde a gasto de Inversión en el grupo 84.

Entre las gestiones más relevantes realizadas en el periodo 2019 a cargo de la Dra. Doris Murillo Cueva Directora Médico Subrogante se encuentran las siguientes:

1. Reparación de cubierta destinada para el Programa de Envejecimiento Activo (Adulto Mayor).
2. Servicio para la implementación de 1 baño destinado a los Paramédicos de la Ambulancia.
3. Adquisición de 1 Nebulizador para el área de enfermería.
4. Instalación de infografías e implementación de espacios amigables.
5. Implementación de Musicoterapia en la sala de espera y pasillos de la unidad médica.
6. Servicio de Brandeo en Vehículo Institucional Programa Prosalud en territorio.
7. Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de jardín.
8. Implementación de un nuevo servicio que consiste en medicina

alternativa con enfoque en masajes terapéuticos, reflexología y manejo del dolor para los Jubilados y Adultos mayores del cantón Paján.

## 1. Cobertura Institucional

El Centro de salud A Paján en el año 2019 brindó la atención a 15.548 pacientes siendo el 86% cubierto principalmente en Paján, Camposano, Cascol, Guale; así como las ciudades de Jipijapa, Portoviejo, Sucre y Manta.

Estas atenciones corresponden a 6.933 pacientes masculino y 8.732 pacientes femenino entre los diversos tipos de afiliaciones como son seguro general, voluntario, montepío, jubilados, cobertura a hijos y cónyuge en total el 81%, SSC el 7%, MSP 12% e ISSPOL 0,2%; las mismas que son gestionadas a través de Call Center, Web y ventanilla de admisión.

## 2. Objetivos Institucionales

FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PAP A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

## 3. Resultados Plan Operativo

Durante el año 2019 cumple con objetivos institucionales y operativos, de los 10 indicadores del IESSPR cumple con 8 y 2 de manera parcial los cuales son el abastecimiento de Fármacos y la razón de eficiencia del gasto basado en la facturación de los servicios prestados.

## 4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

El Centro de Salud A Paján en forma general ha implementado las políticas públicas de igualdad y equidad en las atenciones a los pacientes; asimismo se aplica la preferencia en la atención al grupo

vulnerable como son adultos mayores, menores de edad y discapacitados.

Esta unidad médica se encuentra integrada a la Red Pública Integral de Salud donde se atienden en todos sus servicios que oferta a pacientes del SSC, MSP, ISSPOL; asimismo cuenta con el servicio de Ambulancia ya que se encuentra anclada al Sistema Integrado ECU-911.

#### a. Políticas públicas generacionales

Programa del Adulto Mayor.- Se realiza talleres de estimulación de la memoria, gimnasia general, mantenimiento y manualidades.

El CSA Paján fue anfitrión en la Confraternidad por el día del Adulto mayor, elección de reina y presentación de números artísticos donde acudieron todas las organizaciones de Adultos Mayores de la Provincia de Manabí y Santo Domingo con la asistencia de 4.200 personas aproximadamente.

### 5. Logros alcanzados

- Reparación de cubierta destinada para el Programa de Envejecimiento Activo (Adulto Mayor).

Antes:



Después:



- Servicio para la implementación de 1 baño destinado a los Paramédicos de la Ambulancia.

Antes:



Después:

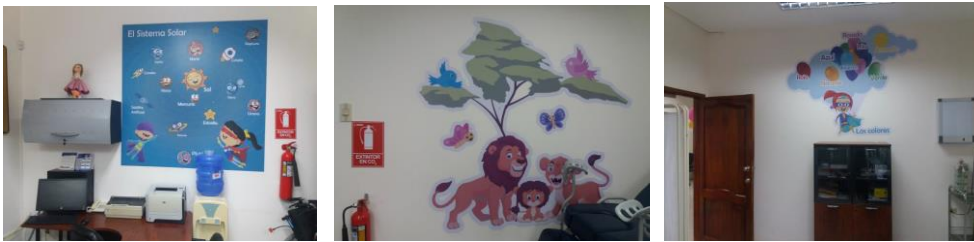


- Adquisición de 1 Nebulizador para el área de enfermería.



- Instalación de infografías e implementación de espacios amigables.





- Implementación de Musicoterapia en la sala de espera y pasillos de la unidad médica.



- Servicio de Brandeo en Vehículo Institucional Programa Prosalud en territorio.

Antes:



Después:



- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de jardín y relleno de tierra

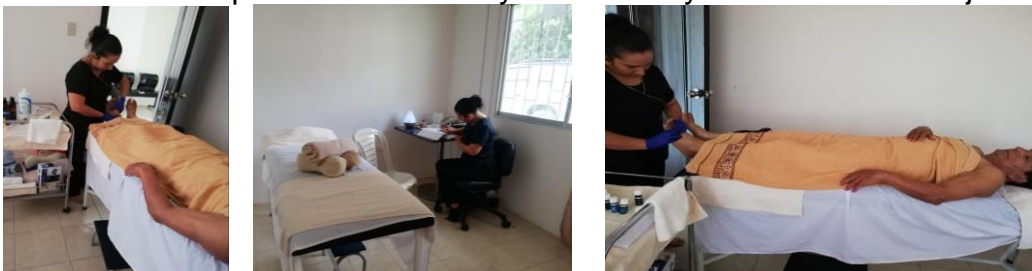
Antes:



Después:



- Implementación de un nuevo servicio que consiste en medicina alternativa con enfoque en masajes terapéuticos, reflexología y manejo del dolor para los Jubilados y Adultos mayores del cantón Paján.







## 6. Ejecución programáticas y presupuestaria

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N. -	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL	621.857,04	617.826,92	99,35%	621.857,04	617.826,92	99,35%

La ejecución presupuestaria del gasto corriente tuvo un resultado muy satisfactorio alcanzando el 99,35% del presupuesto asignado lo cual se ejecutó tomando en cuenta las necesidades institucionales con preferencia destinada a la atención a pacientes.

## 7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	45	102.423,43	45	102.423,43
Subasta Inversa Electrónica	1	45.530,00	1	45.530,00
Catálogo Electrónico	8	21.846,13	8	21.846,13

Se realizaron todas las contrataciones de bienes y servicios enmarcado en la Ley de Contratación Pública vigente, su reglamento y bajo los parámetros y normas del IESS.

## 8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se realizaron enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

## 9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Esta unidad Médica no ha sido objeto de recomendaciones de auditoría.